



A.I.R.E.
ASOCIACIÓN INTEGRAL DE
RESCATE EN EMERGENCIAS

PRESENTACIÓN
PROYECTO AHLAN



A.I.R.E.
ASOCIACIÓN INTEGRAL DE
RESCATE EN EMERGENCIAS

Antecedentes

El número total de solicitudes de protección internacional (SPI) durante el año 2017 en España (ACNUR, 2017) ha alcanzado el pasado mes de diciembre las 25.621 peticiones de 130 nacionalidades diferentes. A lo largo de su procedimiento de asilo, algunas formarán parte del sistema nacional de acogida e integración y otras no; algunas obtendrán el estatus de personas refugiadas y otras la protección subsidiaria, la humanitaria y a un 33% de ellas les será denegada; algunas personas decidirán marcharse a otros países y otras permanecerán en territorio nacional. Pero TODAS precisarán información. El acceso a la información, entre todas sus posibilidades semánticas, se entiende tanto como la facilidad o dificultad con la que se accede a la información (vías existentes), como a la información considerada necesaria para llevar a cabo las actividades propias de la vida diaria: derechos, obligaciones, procesos, procedimientos, recursos locales, etc.

Justificación

A lo largo del 2017 y hasta enero del 2018 voluntarios y voluntarias de la ONG AIRE realizan una investigación exploratoria en 24 localidades, donde se entrevistan con personas solicitantes y beneficiarias de asilo, voluntarias, activistas, personal de la administración y profesionales del tercer sector, recorriendo las localidades indicadas en azul, verde y rosa en la imagen presentada a continuación:



En todos estos sitios, se detecta la misma necesidad de mejorar el acceso y la calidad de la información en lo relativo al proceso de asilo y al sistema de acogida español.

Muchas personas confiesan no saber, por ejemplo, cómo pedir cita con el médico o si tienen derecho a conducir, no conocen las vías de homologación de estudios, ni las fases del programa en el que se encuentran o la existencia de otros recursos económicos como las rentas autonómicas o municipales. Lejos de ser una excepción, la falta de información aparece en cada entrevista. Se pone

también de manifiesto la heterogeneidad con la que el que el programa se aplica a lo largo y ancho de la geografía española, y por lo tanto, la disparidad de necesidades no cubiertas entre las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional (en adelante, SBPI).

La información obtenida en este primer estudio, ha sido respaldada por una encuesta realizada entre los meses de agosto a diciembre del 2017 a 384 personas, con participantes de 17 comunidades autónomas que estaban directamente relacionadas con la temática: solicitantes de asilo, profesionales de la



A.I.R.E.
ASOCIACIÓN INTEGRAL DE
RESCATE EN EMERGENCIAS

administración y ONG's, voluntariado, activistas, etc. La siguiente figura explica cómo se ha repartido la proporción de respuestas:

Resulta significativo que el 85,96% de las personas que han dado una respuesta válida, consideren que “no es fácil obtener información sobre el asilo y la acogida en España), frente al 14,04% de las personas que han respondido “sí”. La fuente de información principal sobre asilo y acogida al que han recurrido las personas ha sido, con un 33,68% de las respuestas, para “informes y documentos oficiales de organismos internacionales y ONG's (ACNUR, AIDA, etc.)”, seguido muy de cerca por “de otras personas a mi alrededor (p.ej. compañeros/as de equipo, familia, amigos/as)” con un 32,64%. En tercer lugar, el 20,21% de las personas, se nutren principalmente de “otras fuentes de Internet”. Esto significa que más de la mitad de las personas encuestadas (el 56,22%) acuden mayoritariamente a fuentes no oficiales para obtener información referente al asilo.

Entre las demandas más comunes se manifiesta el deseo de disponer de fuentes de información de fácil acceso, que no se encuentren fragmentadas, que sean detalladas, que se encuentren disponibles en varios idiomas.

Cuando se pregunta por el grado en el que se percibe la situación de información de las personas solicitantes de asilo, las respuestas, claramente muestran que se valora como “deficiente”, siendo la respuesta mayoritaria (41,45%), seguido por “muy deficiente” (38,34%). Tan solo el 4,67% de las personas encuestadas consideran que las personas solicitantes de asilo están bien o perfectamente informadas.

El trabajo previo para este proyecto también ha incluido una revisión de cerca de 100 aplicaciones móviles de apoyo a las personas SBPI en toda Europa y una búsqueda de las guías de información y páginas web útiles sobre el asilo y la acogida en España, lo que una vez más pone de manifiesto la carencia de recursos informativos centralizados, actualizados y accesibles en varios idiomas. La mayoría de los recursos disponibles se limitan a una lista de contactos útiles y generales, o a cómo y dónde realizar la solicitud de asilo. En el mejor de los casos, se pueden encontrar páginas con contenido informativo adecuado únicamente en el idioma del país de acogida, pero sin traducción disponible.

Algunos ejemplos de consecuencias derivadas de la falta de información y de su baja calidad podrían ser:

- El desconocimiento de los derechos sobre asilo puede dejar sin protección a personas que lo necesitan.
- La falta de información acerca del acceso al programa de acogida expone a las personas solicitantes sin recursos a situaciones de extrema vulnerabilidad.
- La ignorancia ante los procedimientos básicos en los servicios necesarios para el desarrollo de la vida en España (sanidad, educación, empleo, etc.) contribuyen a agudizar el riesgo de exclusión social de estas personas.



A.I.R.E.
ASOCIACIÓN INTEGRAL DE
RESCATE EN EMERGENCIAS

- Si no conocen sus derechos y sus deberes, no pueden hacerlos valer, debilitando el proceso de inserción.
- Los rumores no acallados acarrearán decisiones mal informadas, y por lo tanto evitables.
- La incertidumbre derivada de estas fallas informativas añade ansiedad al ya de por sí estresante proceso de reasentamiento o reubicación de las personas en un país seguro.

La información sobre el asilo en los últimos dos años cambia constantemente, por lo que, a los factores mencionados hasta el momento, se suma en muchos casos además, la desactualización de la información existente. Por último, existen colectivos especialmente vulnerabilizados como son los Menores no Acompañados (MENA), LGTBI o víctimas de trata que precisan de información concreta que se encuentra todavía con mayor dificultad.

Para terminar, el difícil acceso a esta información representa un obstáculo añadido para las personas que apoyan a las personas solicitantes, que se traduce en la disminución de la eficiencia de su trabajo (gasto de tiempo en la búsqueda de información), como en la eficacia de su trabajo, ya que la falta de respuestas o las respuestas mal fundadas puede tener implicaciones negativas para la vida de las personas que están siendo usuarias de estos servicios.

Un proyecto de estas características no tiene precedentes en nuestro país, a pesar de que la carencia informativa sí se refleja en diversos informes a nivel nacional, como el de Amnistía Internacional (2016:44) o el Defensor del Pueblo (2016:31,49, 58-60). La única investigación que presenta alguna similitud temática es un estudio en el reino Unido (Gilbert & Koser, 2006), "Coming to the UK: What do Asylum-Seekers Know About the UK before Arrival?"

Descripción

Por todo lo anterior, este proyecto tiene por objetivo democratizar el acceso a la información de las personas solicitantes y beneficiarias de Protección Internacional en España, y del personal profesional que trabajamos con ellas, haciéndola accesible, comprensible y centralizada.

La forma en la que queremos desarrollar esta iniciativa puede resumirse en dos bloques:

1-. Con respecto a mejorar el acceso a la información de los profesionales que trabajan con personas refugiadas o solicitantes de asilo, nos proponemos crear una plataforma de trabajo colaborativo on line integrada por profesionales de diferentes ámbitos, un espacio donde poder recopilar, organizar, simplificar toda la información, donde además haya un foro en el que poder realizar consultas, plantear dudas etc. En definitiva optimizar los recursos existentes en beneficio de todos/as.

2-. En cuanto a la información dirigida a las personas refugiadas o solicitantes de asilo, queremos lanzar una APP móvil que les ayude a obtener la mayoría de la información que puedan necesitar, de



A.I.R.E.
ASOCIACIÓN INTEGRAL DE
RESCATE EN EMERGENCIAS

forma clara, sencilla y en diferentes idiomas.

El proyecto piloto se llevará a cabo en Galicia y se irá extendiendo posteriormente por España: A diferencia de otras regiones con mayor tradición de acogida de SBPI, como Andalucía, Cataluña o Madrid, Galicia hace poco tiempo que ha comenzado a desempeñar estas tareas. Precisamente este motivo convierte a la comunidad en un destino atractivo para, en vez de replicar errores, heredar vicios adquiridos o copiar otros SAI, se podrán llevar a cabo procedimientos innovadores a pequeña escala y diseminar las lecciones aprendidas y buenas prácticas a otras regiones.

El atractivo de esta iniciativa radica en su NECESIDAD, su UTILIDAD y su ORIGINALIDAD. Se trata de un proyecto necesario, que ha surgido de la demanda de información de las propias personas a partir de un estudio cualitativo más amplio. Es útil, puesto que su creación contribuirá a mejorar el acceso a la información y con ello, las posibilidades de inclusión de las personas y por último, es innovador, dado que no existen precedentes en este campo.